

Huelga de los trabajadores del campo andaluz.

Durante todo el mes de febrero, de forma ininterrumpida, en cadena, se han puesto en huelga la mayoría de los pueblos de Andalucía. Miles de trabajadores del campo, al igual que sus hermanos de clase de la industria y los servicios, han ido a la huelga, defendiendo una plataforma reivindicativa cuyos principales puntos son coincidentes en la mayoría de las provincias: Salario mínimo de 700-800 pesetas; Un puesto de trabajo diario; o un seguro de desempleo al cien por cien durante todo el periodo de paro, o que las tierras de las grandes fincas incultas o irracionalmente cultivadas les sean entregadas a los trabajadores, con arreglo a la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario en vigor; por mejor asistencia sanitaria; Porque las prestaciones de la Seguridad Agraria sean percibidas por el trabajador, aún estando parado, sin necesidad de la firma de los patronos (solo con estar al corriente del pago de las cuotas por parte del trabajador); por jubilación a los sesenta años; por un sindicato unitario, libre y democrático, independiente de los patronos del Estado y de los partidos políticos. Todos estos puntos corresponden a una plataforma unitaria elaborada a nivel de la provincia de Sevilla por los representantes de los trabajadores, donde participaron ~~now~~ varios presidentes, yicepresidentes y vocales de U.T.T. locales, entre ellos estaban los de Gerena, Fuentes de Andalucía, Osuna, Lebrija, Villaverde del Río, Breñas, Lora del Río, Dos Hermanas, Burguillos, Badalatosa.

Como es natural, el punto más aglutinador y puesto en primer lugar por los trabajadores ha sido el del salario. En todos los pueblos donde se ha ido a la huelga los trabajadores han pedido la apertura de negociaciones para un convenio colectivo local. Este ha sido el caso de Gerena, Fuentes de Andalucía, Lebrija, Lora del Río, La Luisiana, Ecija, Aznalcollar, Villaverde del Río, Breñas, La Rinconada, Los Palacios, Las Cabezas de San Juan, Utrera y Esquivel.

De la provincia de Córdoba también son muchos los pueblos donde la huelga ha durado varios días. Entre ellos están Palma del Río, Montalvan, Fernan Núñez, La Rambla, Castro del Río, Espejo. La huelga se ha centrado sobre las faenas que en la actualidad se dan en el campo, fundamentalmente dos: la recogida de aceituna y la entresaca o escardia de remolacha.

En algunos sitios la huelga ha sido General. Este es el caso de Fuentes de Andalucía, donde junto a los eventuales también fueron a la huelga los trabajadores fijos: tractorista, albañiles, ganaderos, etc. Ha habido un alto grado de solidaridad con los huelguistas. En el mencionado pueblo de Fuentes cerraron durante una mañana Bares y Tabernas. Mientras, los trabajadores se han reunido todos los días, mañana y tarde, en la Plaza del pueblo, en asamblea. En ella, con participación de todos, se decidía lo que había que hacer en cada momento. La Guardia Civil no intervino en ningún momento, manteniéndose un diálogo permanente entre el teniente que mandaba las fuerzas y los trabajadores.

También destaca la participación de la mujer en estas acciones. En Breñas ha sido muy numerosa la asistencia de mujeres, (en su mayoría obreras del campo, esposas de trabajadores), a las asambleas y concentraciones, muchas de ellas llevando a sus hijos de la mano.

En todos los pueblos que han ido a la huelga los trabajadores han conseguido aumentos de salario. Frente a las 405 pesetas que se venían pagando en el campo al trabajador eventual, hoy, tras la huelga, en unos pueblos se pagan 600 pesetas y en otros 700. En las zonas de regadio se ha llegado a conseguir 800 pesetas y seis horas de jornada. Este es el caso de Breñas. Mientras siguen las deliberaciones del los convenios colectivos. En Fuentes de Andalucía, durante la huelga, fueron despedidos los trabajadores fijos, la mayoría de ellos tractoristas. Se reanudó el trabajo con 600 pesetas de jornal provisional mientras se discute el convenio, a condición de que fueran admitidos todos y de que no hubiera represalias. Y así fue. En Breñas los trabajadores dirigieron un escrito a los patronos, en el cual hacían constar que la huelga, en ningún caso, estaba pensada con la intención de dañar los intereses de los agricultores. He aquí algunos párrafos de la misma: "Nosotros, los trabajadores del campo de Breñas, queremos hacer saber a los patronos que nuestra petición de salarios más elevados es justa y razonable, teniendo en cuenta la subida del costo de la vida, como consecuencia del alza constante de los precios, subida que nos afecta a todos en general.

Por eso queremos hacer constar que nuestra exigencia de un salario digno no va en contra del patrón ni de sus intereses, ya que nosotros también somos conocedores de sus problemas y testigos de una política agraria, de una política de precios para sus productos, la cual no les permite pagar los sueldos que los trabajadores necesitan para poder vivir. Pero nosotros no somos culpables. Y si el agricultor ha pedido este año 12 pesetas para el trigo, 10,40 para el maíz, 41 peseta para el algodón, 3,200 por tonelada de remolacha, considerando que

и също съдържащ съдържание на този обект. Това е във връзка със съдържанието на този обект.